COMUNICADO OFICIAL WAKEFUL SEGURETAT S.L.

En Mataró, a 29 de mayo de 2025

Ante las informaciones falsas que se vienen publicando desde hace aproximadamente un año con relación a mercantil Wakeful Seguretat S.L. por diferentes medios y/o plataformas digitales de comunicación y, en concreto, las declaraciones que se están difundiendo desde el día de ayer, bajo titulares como: "*Suspende pagos en Mataró la empresa **de seguridad** Wakeful"* incluyendo imágenes de nuestro personal dotado con los uniformes con el logo de Wakeful Security, queremos manifestar lo siguiente":

1. **La información difundida es rotundamente falsa**, dado que esta empresa no se encuentra ni ha iniciado ningún procedimiento concursal ni ha suspendido pagos, encontrándose al corriente en todas sus obligaciones fiscales y laborales, y otras, además de encontrarse en plena expansión y crecimiento.

2. **Lamentamos profundamente que se publique contenido sin el debido contraste ni verificación**, lo cual genera confusión en la opinión pública y afecta injustamente la reputación de Wakeful Seguretat S.L.

3. **Este tipo de actuación constituye una intromisión ilegítima en el derecho al honor, a la imagen y a la reputación empresarial** amparados por el artículo 18 de la constitución española y legislación vigente. Así mismo, estas publicaciones suponen un acto constitutivo de infracción del deber de veracidad informativa.

4. Por todo ello, hemos **exigido la rectificación inmediata** de dichas declaraciones falsas, conforme a lo establecido en la legislación vigente, sobre al derecho a la información veraz y el derecho de réplica.

5. **Wakeful Seguretat S.L. se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes** si no se corrige la información en los términos adecuados y en un plazo inmediato.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la ética y el respeto.

Atentamente,
Wakeful Seguretat S.L.